

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance y Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio 2002. Aplicación de resultados. Aprobación de la gestión del órgano de Administración en el ejercicio 2002.

Segundo.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

A partir de la fecha de la convocatoria cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, así como obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, ejemplares de dichos documentos.

Lleida, 21 de mayo de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, Venancio Blanch Bonet.—24.934.

HEAL INVEST, SIMCAV, S. A.

El Consejo de Administración, acuerda, por unanimidad, convocar la Junta General de Accionistas de la Sociedad, en primera convocatoria, el día 19 de junio de 2003, a las 10 horas, en Madrid, calle María de Molina, 6, y en segunda convocatoria, el día 20 de junio de 2003, a la misma hora y en el mismo lugar, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), Informe de Gestión y Propuesta de Aplicación del Resultado de la Sociedad, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2002.

Segundo.—Aprobación de la gestión, durante el Ejercicio Social de 2002, del Órgano de Administración.

Tercero.—Constitución del Comité de Auditoría. Modificación de Estatutos Sociales. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Cuarto.—Modificaciones en el seno del Consejo de Administración. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta reunión.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la sesión.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta General, así como el Informe de Auditoría de Cuentas y el informe de los Administradores sobre justificación de las modificaciones de Estatutos Sociales, en su caso, propuesta; los accionistas podrán solicitar por escrito la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el Orden del día.

Tendrán derecho de asistencia los accionistas que posean el número mínimo de acciones establecido, a estos efectos, en los Estatutos Sociales y las tengan inscritas con la antelación mínima, establecida en los Estatutos Sociales, a la celebración de la Junta General en el Registro correspondiente. Los accionistas que posean un número inferior de acciones, podrán conferir la representación de las mismas a otro accionista que tenga derecho a asistir a la Junta, o bien proceder a su agrupación hasta completar, al menos, dicho número.

Valencia, 24 de febrero de 2003.—El Consejo de Administración, Isabel de Juan González de Castejón, Secretaria no Consejera.—25.027.

HERBANIA, S.A.*Anuncio de convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración de Herbania, S.A., se convoca Junta General de Accionistas de la sociedad, a celebrar en su domicilio social, c/ Reyes Católicos, n.º 22, de Las Palmas de Gran Canaria, el lunes 16 de junio de 2003, a las doce horas, en primera convocatoria, o en su caso, en segunda convocatoria, el día siguiente, martes 17 de junio, a la misma hora y en igual lugar, para tratar del siguiente

Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social y aprobación, en su caso, de las cuentas del ejercicio 2002, resolviendo sobre la aplicación del resultado.

Segundo.—Renovación del Consejo de Administración.

Tercero.—Aprobación del Acta, o nombramiento, en su caso, de los Interventores de la misma.

En el domicilio social estarán a disposición de los accionistas para su examen los documentos que se someten a censura y aprobación conforme al primer punto del Orden del Día. Cualquier accionista que lo solicite podrá obtener dichos documentos, que le serán entregados o enviados gratuitamente.

Las Palmas de Gran Canaria, 24 de abril de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, Lothar Siemens Hernández.—22.463.

HERMANOS ANTUNEZ TORRES, S. A.

De conformidad con lo dispuesto en los Estatutos Sociales y demás disposiciones legales, por acuerdo de Administración de esta sociedad, se convoca a los señores accionistas para celebrar Junta General Ordinaria, que tendrá lugar en Málaga, Plaza de la Merced, 14-3º-A, a las doce horas del día 29 de junio de 2003, en primera convocatoria, y a la misma hora del día 30 junio, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio finalizado el día 31 de diciembre de 2002.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del Órgano de Administración durante el ejercicio 2.002.

Tercero.—Aplicación del resultado del ejercicio de 2.002.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta. Para concurrir a este acto, los señores asistentes deberán cumplir con los requisitos señalados en el artículo correspondiente de los Estatutos Sociales.

A partir de la publicación de la presente convocatoria, los accionistas podrán examinar, en la sede social de la entidad, los documentos sometidos a la aprobación, así como solicitar la entrega o envío gratuito de tales documentos, artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Málaga, 15 de mayo de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, Antonio Antúñez Torres.—22.200.

HIJOS DE SIMÓN MAESTRA GARCÍA, S.A.*Junta General Ordinaria*

El Consejo de Administración convoca a los Sres. accionistas a la Junta General Ordinaria, a celebrar

los días 24 y 25 de junio de 2003, en primera y segunda convocatoria, a las 11 horas, en el domicilio social, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, Balance, Cuenta de Resultados y su aplicación, Informe de Gestión y Memoria del ejercicio de 2002.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Otros asuntos varios.

Cuarto.—Ruegos y Preguntas.

Quinto.—Aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Conforme al art. 212 de la LSA, los señores accionistas podrán examinar la documentación que ha de someterse a la aprobación de la Junta.

Baza, 15 de mayo de 2003.—El Presidente del Consejo.—22.284.

HOLGUINFRAN, SIMCAV, S. A.*Junta General Ordinaria y Extraordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria y Extraordinaria, a celebrar en el domicilio social, Calle Padilla 17, en Madrid, el día 17 de Junio de 2003, a las 9:00 horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 18 de Junio de 2003, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales y la Propuesta de Aplicación del Resultado correspondiente al ejercicio de 2002.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Nombramiento o renovación de Auditores.

Cuarto.—Renuncia, nombramiento o renovación de administradores.

Quinto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Sexto.—Regulación del Comité de Auditoría y consiguiente modificación de los Estatutos Sociales. Delegación de facultades.

Séptimo.—Aprobación del Acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos Sociales y la legislación aplicable, pudiendo examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y el informe sobre la misma, así como el informe del Auditor de Cuentas. Asimismo podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 14 de marzo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Paloma Benito Cano.—23.729.

HORNOS JHON CISA, S. L.

Se convoca a los Señores Socios a la Junta General Ordinaria que se celebrará en el domicilio social el día 29 de junio de 2003, a las nueve horas, en primera convocatoria, y al siguiente día y a igual hora, en segunda, en ambos caso bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Análisis y, si procede, aprobación del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Cuentas Anuales de la Sociedad, cerrados todos ellos a 31 de diciembre de 2002.

Segundo.—Análisis y si procede, aprobación de la propuesta de distribución de resultados del ejercicio 2002.

Tercero.—Censura de la gestión social.
Cuarto.—Aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a todos los socios el derecho que la Ley les otorga de recibir en su domicilio y de forma gratuita, toda la documentación referida a los temas a tratar en la Junta que se convoca.

Valls, 22 de mayo de 2003.—El Administrador único, Jaume Cirera i Garriga.—23.759.

HORTÍCOLA DE MAZARRÓN, S.A.

Junta General Ordinaria y Extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas que tendrá lugar en el domicilio social de la compañía, sito en Cañada de Gallego, sin número, el día 21 de junio de 2003, a las diez treinta horas en primera convocatoria, y de no existir quórum suficiente, al siguiente día 22 de junio de 2003 en segunda convocatoria, a la misma hora y en el mismo lugar, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, Memoria, Balance y Cuenta de Perdidas y Ganancias e informe de Gestión del ejercicio 2002, así como propuesta de distribución de resultados del mismo.

Segundo.—Remuneración a los miembros del Consejo de Administración.

Tercero.—Cese y nombramiento de Consejero.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación, si procediera, del acta de la Junta.

Sexto.—Depósito de Cuentas.

Cualquier accionista podrá obtener en el domicilio de la Sociedad, de conformidad con lo establecido en el artículo 212 del TRLSA, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de esta Junta.

Mazarrón, 19 de mayo de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, Miguel Durán Granados.—22.726.

HOTEL COMPOSTELA, S.A.

Junta General Ordinaria

El Consejo de Administración de Hotel Compostela, S.A., CIF A15000516, convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar en Santiago de Compostela, calle Laverde Ruiz, 7, bajo, el día 13 de Junio de 2003, a las trece horas, en primera convocatoria; si fuese necesaria segunda convocatoria tendría lugar el día siguiente a la misma hora.

El orden del día de la Junta será el siguiente:

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance de Situación y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 2002.

Segundo.—Aplicación de resultados.

Tercero.—Cese y nombramiento de Consejeros.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Para tomar parte en la Junta se estará a lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas y las acciones que se representen deberán depositarse en cualquier Entidad bancaria o en la Caja social, con 5 días, al menos, de la fecha de la Junta. Los accionistas tendrán a su disposición para examinar los documentos señalados, de los cuales podrán solicitar copia, de acuerdo con lo previsto en la Ley de Sociedades Anónimas.

Santiago de Compostela, 5 de mayo de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, Rafael Ferreiro Lodeiro. DNI 35171510-W.—22.204.

HOTELES DE CÓRDOBA, S.A.

Se convoca Junta General Extraordinaria de accionistas, a celebrar en el domicilio social, Avenida de América, n.º 5, Córdoba, en primera convocatoria, el día 27 de junio de 2003, a las once horas, o el día 28 de junio de 2003, a las once horas, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y del informe de gestión correspondientes al 2002.

Segundo.—Aplicación de resultados de tales ejercicios.

Tercero.—Aprobación y ratificación de la gestión social realizada por el Consejo de Administración durante el ejercicio 2002.

Cuarto.—Nombramiento de Consejeros.

Quinto.—Nombramiento de Auditor.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Redacción y aprobación, si procede, del Acta de la reunión.

A partir de la presente convocatoria todo accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos referentes a las cuentas sociales que serán sometidas a la aprobación de la Junta General.

Córdoba, 27 de abril de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, Juan Millán Martín.—22.472.

HOTELES MOLL SOCIEDAD LIMITADA (Sociedad parcialmente escindida) EXPLOTACIÓN AGRÍCOLA S'AMETLERAR SOCIEDAD LIMITADA (Sociedad beneficiaria)

Anuncio de escisión

Se hace público que la Junta General y Universal de Socios de la compañía Hoteles Moll Sociedad Limitada, celebrada en fecha 15 de mayo de 2003, aprobó, por unanimidad, la escisión parcial de Hoteles Moll Sociedad Limitada mediante la segregación de una parte de su patrimonio, a favor de la sociedad Explotación Agrícola S'Ametlerar Sociedad Limitada, entidad de nueva creación, quien adquirirá por sucesión, a título particular todos los derechos y obligaciones integrantes del patrimonio segregado, en los términos y condiciones del proyecto de escisión suscrito por el Administrador de Hoteles Moll Sociedad Limitada y depositado en el Registro Mercantil.

Se hace contar el derecho que asiste a los socios y acreedores de la compañía Hoteles Moll Sociedad Limitada, a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y del balance de escisión. Los acreedores de la sociedad pueden oponerse a la escisión en los términos establecidos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, durante el plazo de un mes, contado a partir de la publicación del último anuncio de escisión.

En Palma de Mallorca a, 15 de mayo de 2003.—Fdo. D. Antonio Moll Sureda, Administrador Único, Hoteles Moll Sociedad Limitada.—23.673. 2.ª 28-5-2003

HOTEL MONTBLAU, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará en Girona, calle Riu Freser, número 39, despacho D-9, en primera convocatoria, el día 26 de junio de 2003, a las once horas, y en segunda convocatoria, si procediese, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales y aplicación de resultados correspondientes al ejercicio 2002.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión de los Administradores durante el ejercicio 2002.

Tercero.—Ruegos y Preguntas y lectura y aprobación del acta de la Junta.

A partir de la presente convocatoria, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como los informes preceptivos, se hallan a disposición de los señores accionistas en el domicilio social.

Girona, 19 de mayo de 2003.—El Administrador único, Idhra Operacions, S.L.—unipersonal—representada por Don Josep Bosch Illa.—21.985.

HOTEL PEDRO III, SOCIEDAD ANÓNIMA

En el anuncio publicado en el Boletín Oficial del Registro Mercantil de fecha 7 de mayo, donde dice: «...Sant Francesc, 39,...», debe decir: «...Sant Francesc, 49,...».

Manresa a 22 de mayo de 2003.—23.686.

HOTEL REAL, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de esta Sociedad que se celebrará el próximo día 20 de junio de 2003, a las 8,30 horas, en el domicilio social, sito en Pérez Galdós, 28, Santander, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las Cuentas anuales y del Informe de gestión, correspondientes al ejercicio 2002, y de la actuación del Administrador único durante dicho ejercicio.

Segundo.—Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio 2002.

Tercero.—Tercero.—Autorización para adquirir acciones propias en los términos y con los límites establecidos por la Ley.

Cuarto.—Cuarto.—Delegación de facultades.

Quinto.—Quinto.—Aprobación del acta o, en su caso, nombramiento de Interventores.

Tienen derecho de asistencia a dicha Junta los accionistas que con cinco días de antelación a aquél en que haya de celebrarse la misma, hubieran efectuado el depósito de sus acciones en el domicilio social.

El expresado derecho de asistencia es delegable con arreglo a lo establecido sobre la materia en los Estatutos sociales, en favor de otro accionista, debiendo conferirse la representación por escrito.

Los accionistas podrán obtener de forma inmediata y gratuita las Cuentas anuales y el Informe de gestión correspondientes al ejercicio 2002.

Santander, 15 de mayo de 2003.—Luis Laita de Mier. El Administrador único.—21.797.

HUNTER DOUGLAS ANDALUCÍA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General que se celebrará en el domicilio social, Polígono «La Red de Agua», parcela 52, de Alcalá de Guadaíra (Sevilla), a las 12.00 horas del día 16 de junio de 2003, en primera convocatoria, y a las 12.30 horas del mismo día, 16 de junio, en segunda, con el siguiente